



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de : FEBRERO 2025

I.- **Funcionario** FARAH ANTONELLA TRUFFA MALLEO
Departamento Comunitario y vecinal
Decreto (contrato) 1344 del 03.02.2025
Centro de costo o ítem 14.07.01
Nombre Programa ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES

II.- **Boleta Número** 24
Fecha Boleta 28-02-2025
Valor Bruto Boleta \$ 841.041
Valor Cuota según Contrato \$ 841.041

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones contratadas

- Realizar semanalmente a lo menos 5 atención de usuarios que asistan a oficina de DIDECO a realizar consultas sobre cómo resolver necesidades u obtener beneficios, realizando las derivaciones correspondientes en el caso de ser necesario. Habilidadación de los espacios y difusión con el fin de entregar a las organizaciones de los macrosectores la programación de los distintos servicios municipales.
- Registrar semanalmente a lo menos 2 organizaciones emergentes, en formación u operativas que requieran de orientación y/o atención de servicios municipales.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Realicé semanalmente a lo menos 5 atención de usuarios que asistan a oficina de DIDECO a realizar consultas sobre cómo resolver necesidades u obtener beneficios, realizando las derivaciones correspondientes en el caso de ser necesario. Realicé habilidación de los espacios y difusión con el fin de entregar a las organizaciones de los macrosectores la programación de los distintos servicios municipales.
- Registré semanalmente a lo menos 2 organizaciones emergentes, en formación u operativas que requieran de orientación y/o atención de servicios municipales.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección de Desarrollo Comunitario.**

FARAH ANTONELLA TRUFFA MALLEO

CHRISTIAN MORA VIVEROS

DEPARTAMENTO COMUNITARIO Y VECINAL

MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO